DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ANCILARES

Naturaleza del Trabajo

Trabajo *profesional* que consiste en planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la prestación de servicios de farmacia, manejo de información de salud, facturación y cobros, alimentos y otros servicios generales y de apoyo a las unidades hospitalarias y centros de servicios de tratamiento.

Aspectos Distintivos del Trabajo

El trabajo en esta clase es uno *administrativo, complejo* y *especializado* que conlleva la responsabilidad de planificar, coordinar y supervisar la prestación de servicios administrativos y ancilares en las unidades hospitalarias y centros de tratamiento regionales administrados por la *Agencia*. El (La) empleado(a) supervisa un grupo de empleado(a)s profesionales a cargo de la prestación de servicios de farmacia, alimentos, facturación y cobros, manejo de información de salud y otros servicios generales de apoyo.

El (La) empleado(a) trabaja bajo la *dirección* del (de la) Director(a) del Centro de Tratamiento a que se asigne. El trabajo requiere que el (la) empleado(a) ejerza *iniciativa considerable* en el desempeño de sus funciones y responsabilidades. El trabajo es revisado mediante reuniones a nivel ejecutivo, informes de progreso y por los resultados que obtiene.

Ejemplos del Trabajo

Planifica, coordina y supervisa las actividades operacionales y administrativas del Área de Servicios Administrativos y Ancilares en los Centros de Servicios de Tratamiento y unidades hospitalarias de la *Agencia*.

Supervisa la labor desempeñada por un grupo de profesionales a cargo de ofrecer servicios de farmacia, manejo de información de salud, facturación, cobro, alimentos y otros servicios generales y de apoyo relacionados.

Coordina las actividades de las distintas áreas operacionales con el propósito de ofrecer los servicios de tratamiento de forma efectiva e integrada a pacientes con problemas de salud mental, drogadicción, alcoholismo y otros trastornos.

Ofrece orientación y asesoramiento a supervisore(a)s, personal de las secciones de servicios y personal de agencias públicas y privadas con relación a los servicios que provee la *Agencia*.

Redacta, desarrolla y revisa informes mensuales, trimestrales y anuales sobre el movimiento de clientela atendida y servicios ofrecidos.

Atiende pacientes y familiares que requieren su intervención para el manejo de situaciones conflictivas no resueltas en niveles inferiores relacionadas con los servicios que dirige.

Redacta informes, cartas y otros documentos para su firma y la de su supervisor(a) según requerido.

Desarrolla la petición presupuestaria anual para el funcionamiento de los servicios a su cargo.

Coordina y da seguimiento a los asuntos administrativos y programáticos que se refieren a la oficina de área y que complementan los mecanismos operacionales del área a su cargo.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas

Conocimiento extenso de los principios, técnicas y prácticas que se utilizan en la administración pública.

Conocimiento considerable de los principios y procedimientos presupuestarios y de gerencia gubernamental.

Conocimiento considerable de los procedimientos que se utilizan en la administración y supervisión de recursos humanos.

Conocimiento de los idiomas español e inglés.

Habilidad para la planificación, organización, desarrollo y presentación de informes claros, precisos y bien fundamentados.

Habilidad para la solución efectiva de gran variedad de problemas y situaciones complejas e imprevistas.

Habilidad para la evaluación y supervisión de personal.

Habilidad para trabajar de forma efectiva con situaciones y bajo condiciones que generan altos niveles de tensión.

Habilidad para comunicarse de forma efectiva verbalmente y por escrito en los idiomas español e inglés.

Habilidad para establecer, mantener y promover relaciones efectivas de trabajo con la gerencia, compañero(a)s, personal subalterno, funcionario(a)s de instituciones públicas y privadas y público en general.

Preparación Académica y Experiencia Mínima

Grado de Bachillerato en Administración de Empresas o en Administración Pública de una universidad *acreditada*. Siete (7) años de experiencia en el campo de servicios administrativos y ancilares en una institución hospitalaria, dos (2) de éstos a nivel de supervisión.

Período Probatorio

Nueve (9) meses.

En Virtud De La Autoridad, que nos confiere la Ley Núm. 5 del 14 de octubre de 1975, Sección 4.2, según enmendada, por la presente aprobamos la precedente clase que formará parte del Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Carrera de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, a partir del 19 de noviembre de 2001.

En San Juan, Puerto Rico a 16 de noviembre de 2001.

Emmalind García García
Administradora
Oficina Central de Asesoramiento Laboral
y de Administración de Recursos Humanos

Dalila E. Aguilú
Administradora
Administración de Servicios de
Salud Mental y Contra la Adicción

DIRECTOR(A) DE SERVICIOS CLINICOS

Naturaleza del Trabajo

Trabajo *profesional* que consiste en planificar, organizar, coordinar y supervisar los servicios clínicos ofrecidos en un Centro de Servicios de Tratamiento de la *Agencia.*

Aspectos Distintivos del Trabajo

El trabajo en esta clase es uno *altamente complejo* y *especializado* que conlleva la responsabilidad de planificar, coordinar y supervisar la prestación de servicios clínicos a pacientes con problemas de salud mental, drogas y alcoholismo en uno de los Centros de Servicios Integrados de Tratamiento administrados por la *Agencia.* Cuando se desempeña en un hospital debe ser un Médico Psiquiatra. El (La) empleado(a) supervisa a un grupo de empleados(as) profesionales a cargo de la atención de pacientes que reciben servicios ambulatorios, de hospitalización, atención de emergencia, educación, consultoría y otros servicios clínicos y sicosociales provistos por el centro a que se asigne.

El (La) empleado(a) trabaja bajo la *dirección* de un(a) Director(a) de Centro de Tratamiento. El trabajo requiere que el (la) empleado(a) ejerza un *alto grado* de *iniciativa* en el desempeño de sus funciones y responsabilidades. El trabajo es revisado mediante reuniones a nivel ejecutivo, informes de progreso y es evaluado mayormente por los resultados que obtiene en su trabajo.

Ejemplos del Trabajo

Planifica, coordina y supervisa las actividades relacionadas con la prestación de servicios clínicos ofrecidos en un Centro de Servicios de Tratamiento.

Supervisa la labor desempeñada por un grupo de profesionales a cargo de la atención de pacientes que reciben servicios ambulatorios, hospitalización, atención de emergencia, educación y consultoría y otros servicios clínicos y sicosociales provistos en el centro de tratamiento a que se asigne.

Coordina las actividades de las áreas operacionales clínicas a su cargo con el propósito de ofrecer los servicios de tratamiento a pacientes con problemas de salud mental, drogadicción y alcoholismo de forma efectiva e integrada.

Ofrece conferencias, seminarios y talleres sobre la problemática del uso y abuso de sustancias.

Asesora y ofrece consultoría a supervisores(as), personal de las secciones de servicios, personal de agencias públicas y privadas y a otros(as) funcionarios(as) en

aspectos relacionados con los trastornos y condiciones mentales y de uso y abuso de sustancias.

Desarrolla y revisa informes mensuales, trimestrales y anuales sobre el movimiento de la clientela atendida y los servicios ofrecidos.

Atiende pacientes y familiares que requieren su intervención para el manejo de situaciones conflictivas no resueltas en niveles inferiores.

Redacta informes, cartas y otros documentos para su firma y la de su supervisor(a), según requerido.

Colabora en la preparación de la petición presupuestaria anual para el funcionamiento del área a su cargo.

Coordina funcionarios(as) de la *Agencia* el apoyo clínico que requieran las distintas secciones de la división a su cargo.

Coordina y da seguimiento a los asuntos administrativos y programáticos que se refieren a la oficina de área y que complementan los mecanismos operacionales de las unidades que dirige.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas

Conocimiento extenso de las leyes y los reglamentos locales y federales que rigen los programas de tratamiento de pacientes con problemas de salud mental, alcoholismo y adicción a drogas.

Conocimiento considerable de los principios, técnicas y prácticas que se utilizan en los campos relacionados con el tratamiento y recuperación de pacientes con trastornos y condiciones mentales y de uso y abuso de sustancias.

Conocimiento de los principios de administración pública.

Conocimiento de los principios, técnicas y prácticas de la administración y supervisión de recursos humanos.

Conocimiento de los idiomas español e inglés.

Habilidad parar la planificación, organización, desarrollo y presentación de informes claros, precisos y bien fundamentados.

Habilidad para la solución efectiva de gran variedad de problemas y situaciones complejas e imprevistas.

Habilidad para la evaluación y supervisión de personal.

Habilidad para trabajar de forma efectiva con situaciones y bajo condiciones que generan altos niveles de tensión.

Habilidad para comunicarse de forma efectiva verbalmente y por escrito en los idiomas español e inglés.

Habilidad para establecer, mantener y promover relaciones efectivas de trabajo con la gerencia, compañeros(as), personal subalterno, funcionarios(as) de instituciones públicas y privadas y público en general.

Preparación Académica y Experiencia Mínima

Grado conferido de una universidad *acreditada* en una de las siguientes especialidades: Maestría en Administración de Hospitales, Maestría en Administración de Servicios de Salud, Maestría en Sicología, Maestría en Ciencias de la Salud en Abuso de Sustancias, Maestría en Enfermería, Maestría en Trabajo Social, Doctor en Medicina, Doctor en Sicología, o Doctor en Siquiatría. Cuando se desempeña en un hospital debe ser un Médico Psiquiatra. Cinco (5) años de experiencia a nivel profesional en trabajos relacionados con la administración o prestación de servicios directos de tratamiento de pacientes con problemas de salud mental, alcoholismo o adicción a drogas.

Requisitos Especiales

Licencia permanente para ejercer la profesión correspondiente al campo de competencia que aplique, conferida por la autoridad pertinente. Membresía activa de la asociación, colegio u organización profesional que corresponda al campo de trabajo. Registro de profesionales vigente cuando aplique.

Periodo Probatorio

Nueve (9) meses.

En virtud de la autoridad que nos confiere la Ley número 184 del 3 de agosto de 2004, Sección 6.2, por la presente modificamos la precedente clase que formará parte del Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Carrera de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, a partir del 6 de febrero de 2008.

En San Juan, Puerto Rico a 8 de febrero de 2008.

José L. Galarza Arbona, MD,MPH
Administrador

Vigente
26040

DIRECTOR(A) DE SERVICIOS CLINICOS

Naturaleza del Trabajo

Trabajo *profesional* que consiste en planificar, organizar, coordinar y supervisar los servicios clínicos ofrecidos en un Centro de Servicios de Tratamiento de la *Agencia.*

Aspectos Distintivos del Trabajo

El trabajo en esta clase es uno *altamente complejo* y *especializado* que conlleva la responsabilidad de planificar, coordinar y supervisar la prestación de servicios clínicos a pacientes con problemas de salud mental, drogas y alcoholismo en uno de los Centros de Servicios Integrados de Tratamiento administrados por la *Agencia.* Cuando se desempeña en un hospital debe ser un Médico Psiquiatra. El(La) empleado(a) supervisa a un grupo de empleados(as) profesionales a cargo de la atención de pacientes que reciben servicios ambulatorios, de hospitalización, atención de emergencia, educación, consultoría y otros servicios clínicos y sicosociales provistos por el centro a que se asigne.

El(La) empleado(a) trabaja bajo la *dirección* de un(a) Director(a) de Centro de Tratamiento. El trabajo requiere que el(la) empleado(a) ejerza un *alto grado* de *iniciativa* en el desempeño de sus funciones y responsabilidades. El trabajo es revisado mediante reuniones a nivel ejecutivo, informes de progreso y es evaluado mayormente por los resultados que obtiene en su trabajo.

Ejemplos del Trabajo

Planifica, coordina y supervisa las actividades relacionadas con la prestación de servicios clínicos ofrecidos en un Centro de Servicios de Tratamiento.

Supervisa la labor desempeñada por un grupo de profesionales a cargo de la atención de pacientes que reciben servicios ambulatorios, hospitalización, atención de emergencia, educación y consultoría y otros servicios clínicos y sicosociales provistos en el centro de tratamiento a que se asigne.

Coordina las actividades de las áreas operacionales clíncias a su cargo con el propósito de ofrecer los servicios de tratamiento a pacientes con problemas de salud mental, drogadicción y alcoholismo de forma efectiva e integrada.

Ofrece conferencias, seminarios y talleres sobre la problemática del uso y abuso de sustancias.

Asesora y ofrece consultoría a supervisores(as), personal de las secciones de servicios, personal de agencia públicas y privadas y a otros(as) funcionarios(as) en

aspectos relacionados con los trastornos y condiciones mentales y de uso y abuso de sustancias.

Desarrolla y revisa informes mensuales, trimestrales y anuales sobre el movimiento de la clientela atendida y los servicios ofrecidos.

Atiende pacientes y familiares que requieren su intervención para el manejo de situaciones conflictivas no resueltas en niveles inferiores.

Redacta informes, cartas y otros documentos para su firma y la de su supervisor(a), según requerido.

Colabora en la preparación de la petición presupuestaria anual para el funcionamiento del área a su cargo.

Coordina funcionarios(as) de la *Agencia* el apoyo clínico que requieran las distintas secciones de la división a su cargo.

Coordina y da seguimiento a los asuntos administrativos y programáticos que se refieren a la oficina de área y que complementan los mecanismos operacionales de las unidades que dirige.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas

Conocimiento extenso de las leyes y los reglamentos locales y federales que rigen los programas de tratamiento de pacientes con problemas de salud mental, alcoholismo y adicción a drogas.

Conocimiento considerable de los principios, técnicas y prácticas que se utilizan en los campos relacionados con el tratamiento y recuperación de pacientes con trastornos y condiciones mentales y de uso y abuso de sustancias.

Conocimiento de los principios de administración pública.

Conocimiento de los principios, técnicas y prácticas de la administración y supervisión de recursos humanos.

Conocimiento de los idiomas español e inglés.

Habilidad parar la planificación, organización, desarrollo y presentación de informes claros, precisos y bien fundamentados.

Habilidad para la solución efectiva de gran variedad de problemas y situaciones complejas e imprevistas.

Habilidad para la evaluación y supervisión de personal.

Habilidad para trabajar de forma efectiva con situaciones y bajo condiciones que generan altos niveles de tensión.

Habilidad para comunicarse de forma efectiva verbalmente y por escrito en los idiomas español e inglés.

Habilidad para establecer, mantener y promover relaciones efectivas de trabajo con la gerencia, compañeros(as), personal subalterno, funcionarios(as) de instituciones públicas y privadas y público en general.

Preparación Académica y Experiencia Mínima

Grado conferido de una universidad *acreditada* en una de las siguientes especialidades: Maestría en Administración de Hospitales; o Maestría en Administración de Servicios de Salud; o Maestría en Enfermería; o Doctor en Medicina; o Doctor en Sicología; o Doctor en Siquiatría; o Maestría en Trabajo Social. Cuando se desempeña en un hospital debe ser un Médico Psiquiatra. Cinco (5) años de experiencia a nivel profesional en trabajos relacionados con la administración o prestación de servicios directos de tratamiento de pacientes con problemas de salud mental, alcoholismo o adicción a drogas.

Requisitos Especiales

Licencia permanente para ejercer la profesión correspondiente al campo de competencia que aplique, conferida por la autoridad pertinente. Membresía activa de la asociación, colegio u organización profesional que corresponda al campo de trabajo. Registro de profesionales vigente cuando aplique.

Periodo Probatorio

Nueve (9) meses.

En virtud de la autoridad que nos confiere la Ley número 184 del 3 de agosto de 2004, Sección 6.2, por la presente modificamos la precedente clase que formará parte del Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Carrera de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la adicción, a partir del 1 de enero de 2006.

En San Juan, Puerto Rico a 18 de enero de 2006.

José L. Galarza Arbona, MD,MPH
Administrador

DIRECTOR(A) DE SERVICIOS CLÍNICOS

Naturaleza del Trabajo

Trabajo *profesional* que consiste en planificar, organizar, coordinar y supervisar los servicios clínicos ofrecidos en un Centro de Servicios de Tratamiento de la *Agencia*.

Aspectos Distintivos del Trabajo

El trabajo en esta clase es uno *altamente complejo* y *especializado* que conlleva la responsabilidad de planificar, coordinar y supervisar la prestación de servicios clínicos a pacientes con problemas de salud mental, drogas y alcoholismo en uno de los Centros de Servicios Integrados de Tratamiento administrados por la *Agencia*. El (La) empleado(a) supervisa un grupo de empleado(a)s profesionales a cargo de la atención de pacientes que reciben servicios ambulatorios, de hospitalización, atención de emergencia, educación, consultoría y otros servicios clínicos y sicosociales provistos por el centro a que se asigne.

El (La) empleado(a) trabaja bajo la *dirección* del (de la) Director(a) de Centro de Tratamiento. El trabajo requiere que el (la) empleado(a) ejerza un *alto grado de iniciativa* en el desempeño de sus funciones y responsabilidades. El trabajo es revisado mediante reuniones a nivel ejecutivo, informes de progreso y es evaluado enteramente por los resultados que obtiene en su trabajo.

Ejemplos del Trabajo

Planifica, organiza, coordina y supervisa la actividades relacionadas con la prestación de servicios clínicos ofrecidos en un Centro de Servicios de Tratamiento.

Supervisa la labor desempeñada por un grupo de profesionales a cargo de la atención de pacientes que reciben servicios ambulatorios, hospitalización, atención de emergencia, educación y consultoría y otros servicios clínicos y sicosociales provistos en el centro de tratamiento a que se asigne.

Coordina las actividades de las áreas operacionales clínicas a su cargo con el propósito de ofrecer los servicios de tratamiento a pacientes con problemas de salud mental, drogadicción y alcoholismo de forma efectiva e integrada.

Ofrece conferencias, seminarios y talleres sobre la problemática del uso y abuso de sustancias.

Asesora y ofrece consultoría a supervisore(a)s, personal de las secciones de servicios, personal de agencias públicas y privadas y a otro(a)s funcionario(a)s en aspectos relacionados con los trastornos y condiciones mentales y de uso y abuso de sustancias.

Desarrolla y revisa informes mensuales, trimestrales y anuales sobre el movimiento de clientela atendida y servicios ofrecidos.

Atiende pacientes y familiares que requieren su intervención para el manejo de situaciones conflictivas no resueltas en niveles inferiores.

Redacta informes, cartas y otros documentos para su firma y la de su supervisor(a) según requerido.

Desarrolla la petición presupuestaria anual para el funcionamiento del área a su cargo.

Coordina con funcionario(a)s de la *Agencia* el apoyo clínico que requieran las distintas secciones de la división a su cargo.

Coordina y da seguimiento a los asuntos administrativos y programáticos que se refieren a la oficina de área y que complementan los mecanismos operacionales de las unidades que dirige.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas

Conocimiento extenso de las leyes y reglamentos locales y federales que rigen los programas de tratamiento de pacientes con problemas de salud mental, alcoholismo y adicción a drogas.

Conocimiento considerable de los principios, técnicas y prácticas que se utilizan en los campos relacionados con el tratamiento y recuperación de pacientes con trastornos y condiciones mentales y de uso y abuso de sustancias.

Conocimiento de los principios de administración pública.

Conocimiento de los principios, técnicas y prácticas de la administración y supervisión de recursos humanos.

Conocimiento de los idiomas español e inglés.

Habilidad para la planificación, organización, desarrollo y presentación de informes claros, precisos y bien fundamentados.

Habilidad para la solución efectiva de gran variedad de problemas y situaciones complejas e imprevistas.

Habilidad para la evaluación y supervisión de personal.

Habilidad para trabajar de forma efectiva con situaciones y bajo condiciones que generen altos niveles de tensión.

Habilidad para comunicarse de forma efectiva verbalmente y por escrito en los idiomas español e inglés.

Habilidad para establecer, mantener y promover relaciones efectivas de trabajo con la gerencia, compañero(a)s, personal subalterno, funcionario(a)s de instituciones públicas y privadas y público en general.

Preparación Académica y Experiencia Mínima

Cinco (5) años de experiencia a nivel profesional en trabajos relacionados con la coordinación y prestación de servicios directos de tratamiento de pacientes con problemas de salud mental, alcoholismo o adicción a drogas.

Requisitos Especiales

Licencia para ejercer la medicina siquiátrica en Puerto Rico expedida por el Tribunal Examinador de Médicos de Puerto Rico. Certificación del registro profesional correspondiente.

Período Probatorio

Nueve (9) meses.

En Virtud De La Autoridad, que nos confiere la Ley Núm. 5 del 14 de octubre de 1975, Sección 4.2, según enmendada, por la presente aprobamos la precedente clase que formará parte del Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Carrera de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, a partir del 19 de noviembre de 2001.

En San Juan, Puerto Rico a 16 de noviembre de 2001.

Emmalind García García
Administradora
Oficina Central de Asesoramiento Laboral
y de Administración de Recursos Humanos

Dalila E. Aguilú
Administradora
Administración de Servicios de
Salud Mental y Contra la Adicción